



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el encuentro de pueblos con historia milenaria denominado "Caminantes de Hoy", a realizarse el día 22 de septiembre del corriente año, entre los balnearios de Pehuen Co y Monte Hermoso.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El encuentro de pueblos con historia milenaria, caminata por la reserva natural protegida PehuenCó - Monte Hermoso, denominada "Caminantes de Hoy" a realizarse el día 22 de septiembre del corriente año, tiene como principal objetivo compartir una actividad social, recreativa, deportiva y turística de alto contenido histórico, cultural y ambiental.

La reserva natural PehuenCó - Monte Hermoso catalogada como "Reserva Geológica, Paleontológica y Arqueológica" es un área natural protegida provincial ubicada en los partidos de Coronel Rosales y Monte Hermoso.

Las huellas fósiles datan de 12000 años de antigüedad, están impresas en la plataforma de abrasión de la playa y fueron descubiertas en octubre de 1986 luego de un fuerte temporal.

Dicha reserva ocupa una superficie de 2000 hectáreas y fue creada el 9 de noviembre de 2005 por ley 13394 y declarada "Lugar Histórico Nacional" en agosto de 2014 por la comisión de cultura de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Sin dudas es un yacimiento valioso para obtener datos acerca de las condiciones paleoambientales del pasado geológico y la actividad turística sin el control adecuado conlleva el riesgo que existan efectos nocivos sobre el paisaje.

El encuentro tiene como objetivo realizar una intervención directa, para lograr la concientización, el conocimiento y apropiación por parte de la población de los contenidos geológicos, paleontológicos y arqueológicos sobre la zona de los yacimientos, tanto como el valor que tiene para la humanidad la protección de los mismos.

Por lo expuesto, solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires